



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 46593 – CD – DB**, de los diputados Ciancio, Espíndola, Basile, Julierac Pinasco, Orciani, González, Cándido y Bastia, por el cual se solicita disponga informar sobre distintos puntos en relación al funcionamiento de las plantas campamentiles y espacios educativos al aire libre dependientes del Ministerio de Educación de nuestra Provincia; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda informe, los puntos que seguidamente se detallan en relación al funcionamiento de las plantas campamentiles y espacios educativos al aire libre dependientes del Ministerio de Educación de nuestra provincia:

- a) cantidad de plantas campamentiles y espacios educativos al aire libre dependientes del Ministerio de Educación de la Provincia;
- b) distribución geográficas de las mismas;
- c) actividades que se realizan;
- d) si tiene personal asignado para mantenimiento;
- e) si tiene personal asignado para el funcionamiento, en su caso funciones que desempeñan;
- f) si se realizaron campamentos y/u otras actividades al aire libre durante el verano 2021/2022;
- g) si se tienen planificadas actividades para el año lectivo 2022, en su caso cuales y modo de acceso por las instituciones de la comunidad;
- h) modo de acceder al uso de las plantas campamentiles y los espacios educativos



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

al aire libre por parte de instituciones de la sociedad civil;

i) si fue ejecutada en su totalidad la partida presupuestaria para esos espacios durante el año 2021; y,

j) partida presupuestaria asignada para 2022.

Sala de la Comisión por Zoom, 16 de marzo de 2022.

Firmantes: Diputados Balagué, Donnet, Peralta, Argañaraz y Boscarol.